



TITANIO CHIAPANECO





www.ecosmedia.org

info@ecosmedia.org



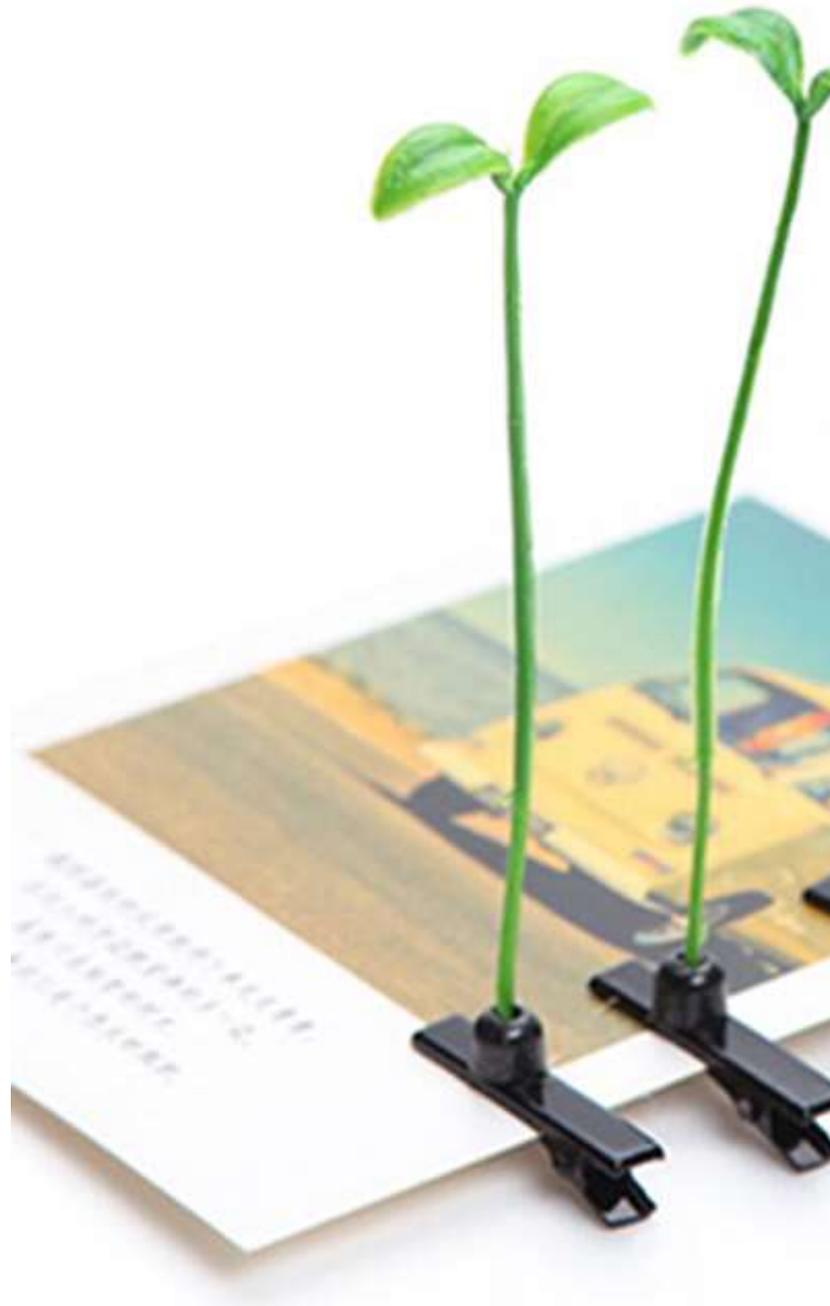
Fotografía de portada
Sasha Lezhnev

La revista Ecosmedia es desarrollada por Ecos, Voces y Acciones, A.C. (ECOS), organización dedicada a fomentar el cuidado, la protección y conservación del entorno ecológico como escenario óptimo para el desarrollo humano.

Director y Editor General	Edith González Cruz
Consejo Editorial	Elena Ramírez Cruz Enrique Ramírez
Colaboradores Permanentes	Alma Estrada Ana Cruz Loranca
Diseñador	Héctor Rivas
Enlace Comunicación	Anallely González revista@ecosmedia.org

Ecosmedia, Año 4, Núm. 68, Enero 2016. Publicación mensual editada por Edith González Cruz, calle Atanasio G. Sarabia, 1111, Int 8, Col. Héroes de Churubusco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09090, Tel. (55) 4632.2092. www.ecosmedia.org, info@ecosmedia.org Editor responsable: Edith González Cruz. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2015-092313483800-203 ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Unidad de Informática INDAUTOR, Ana Cruz Loranca, calle Atanasio G. Sarabia, 1111, Int 8, Col. Héroes de Churubusco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09090, fecha de última modificación, 01 de Enero de 2016. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Hecho en México





DESTACADOS	PG 04 - 06	Ley de Transición Energética
TEMA CENTRAL	PG 07 - 10	Titanio en las reservas chiapanecas
CONSUME MÉXICO	PG 11	<i>Salsas Artesanales</i>
GENTE	PG 12 - 14	Resultados de Paris COP21
OCIO Y VIAJES	PG 15 - 17	Avistamiento de ballenas
NOVEDADES	PG 19 - 20	Últimos días de Frida
AVISOS	PG 21 - 23	Nuestra huella en el planeta



México ya tiene Ley de Transición Energética

Luego de más de 2 años de negociaciones, por fin el pasado 10 de diciembre se aprobó la Ley de Transición Energética (LTE) la cual tiene como finalidad impulsar y regular el aprovechamiento sustentable de la energía y las obligaciones en materia de energías limpias y de reducción de emisiones contaminantes de la industria eléctrica. Además, fija la meta nacional de participación de energías limpias en la generación de energía eléctrica, la cual se prevé se incremente de manera gradual de 25% para 2018 a 35% en 2024

Sin duda, la aprobación de ésta Ley representa una victoria de las organizaciones de la sociedad civil, las cuales desde hace años han exigido mayor participación de las energías limpias y renovables en la matriz energética de México.

Ahora, a decir del coordinador del programa Megaciudades de Greenpeace México, Gustavo Ampugnani, es necesario revisar el marco normativo vigente en materia energética para evitar que se consideren como energías limpias la nuclear y la quema de hidrocarburos como el gas, añadió.

Nace el gigante de la agroquímica

Las industrias estadounidenses agroquímicas Dow Chemical y DuPont se fusionarán para dar paso a DowDuPont. Esta nueva empresa cotizará en la bolsa de valores en tres divisiones: agricultura, especialidades químicas y ciencia de los materiales.

Con esta fusión se espera una contraofensiva de Monsanto.

Esta es la segunda mayor fusión, luego de la de los laboratorios Pfizer y Allergan, cuyo valor fue de 160 mil millones de dólares.

DowDupont tendrá el 17 por ciento del mercado de los productos fitosanitarios (pesticidas, herbicidas...), por detrás de la suiza Syngenta (21%) y la alemana Bayer (20%), pero por delante Basf (13%) y su compatriota Monsanto (9%). En cambio, en el sector de las semillas de maíz será el primero, con 41 por ciento de participación del mercado, frente al 36 por ciento de Monsanto y al 6 por ciento de Syngenta. Lo mismo con la soya, de la que se quedará con el 38 por ciento del mercado, frente al 28 por ciento de Monsanto y el 10 por ciento de Syngenta.



Apagón tecnológico

Con motivo del apagón tecnológico realizado el pasado 17 de diciembre en el Distrito Federal, Sonora, Tlaxcala, Hidalgo, Puebla y Estado de México, la SEMARNAT puso en marcha el Programa Nacional para la Gestión Integral de Televisores Desechados por la Transición a la Televisión Digital, el cual consiste en la recuperación y adecuada disposición de los televisores análogos, para lo cual abrió varios Centro de Acopio Autorizados. Busca el tuyo y evita tirarlos en la calle. Además recuerda que el programa de acopio de arboles navideños también se activa este mes hasta los primeros días de febrero.

Abajo el Parque Eólico en Juchitán Oaxaca

El 11 de diciembre el Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Oaxaca otorgó la suspensión definitiva en el amparo presentado por 1166 miembros del pueblo indígena binnizá del istmo de Tehuantepec.

Esta suspensión es un logro importante para los pueblos indígenas del país en la lucha por la conservación del territorio debido a que ratifica que **han existido violaciones** a los derechos de nuestros pueblos, por parte de diversas autoridades, entre ellas la SENER y SEMARNAT.

Los tratados internacionales ratificados por México, el artículo 2 constitucional y la reforma energética establecen que la consulta a los pueblos indígenas en el caso de proyectos de desarrollo en su territorio, debe ser de carácter previo, libre e informado (convenio 169 de la OIT), en el caso de la consulta en Juchitán con respecto al parque de Eólica del Sur, **el Estado mexicano no actuó de ninguna manera de buena fe**, pues otorgó permisos y autorizaciones previas a la realización de la consulta, además de que es el primer ejercicio de consulta después de 24 parques eólicos ya instalados en la región.

La consulta no fue libre porque los pueblos indígenas no pudieron expresar su opinión y posición libremente, pues fueron hostigados y perseguidos por sus mismos paisanos, quienes ya tenían pactos realizados con las empresas y con el gobierno municipal.



Fotografía: Noticiasnet.mx



Sé parte del cambio y haz algo en favor de tu medio ambiente. Ubica tu centro de acopio más cercano y lleva tu tele vieja.

eZoo, un zoológico en realidad aumentada

Ir a un zoológico es una de las experiencias más divertidas, educativas e interesantes que podamos realizar, claro, siempre y cuando el zoológico sea adecuado y tenga un trato amable con los animales, situación que difícilmente se logra en los zoológicos de nuestro país.

Una solución para no dejar de apreciar la belleza de los animales y de pasadita, contribuir a protegerlos es la aplicación **eZoo**, la cual permite ver a los animales como si estuvieras en un zoológico, pero a través de un medio audiovisual con distintas tecnologías.

Además, eZOO ha desarrollado peluches, videojuegos, libros y juguetes y lo recaudado de estas ventas va directo al Instituto Jane Goodall, organización que protege a chimpancés en dificultades en todo el mundo, con especial énfasis en el Congo y Senegal. <http://ezoo.ws>



**ZONA
MACO.
MÉXICO
ARTE
CONTEMPO
RÁNEO.
FEBRERO /
FEBRUARY
3-7.
2016.**



Ecsmédia, 68 Enero, 2016,
 Renaa Bessi y Santiago Navarro F., publicado originalmente en
 Truthout/SubVersiones. Agencia Autónoma de Comunicación.

El codiciado mineral que amenaza la vida de los pueblos en Chiapas.

Para producir un celular se requieren por lo menos 200 tipos de metales. El titanio es uno de ellos. Es un metal tan importante para la telefonía como para la guerra, estratégico en la industria armamentista, aeronáutica, naval, ingeniería nuclear y para el equipamiento de alta tecnología. Los mayores consumidores de titanio son Estados Unidos, la Unión Europea, Japón y China.

México es uno de los cinco países de Latinoamérica donde se ha probado la presencia de dicho material, así como en Brasil, Paraguay, Chile y Perú. La Secretaría de Economía (SE) de México sostiene que este país podrá cubrir buena parte de la demanda mundial del titanio, confirmando su existencia en el subsuelo de Chiapas, al sur de México, mismo estado que posee siete de los nueve ecosistemas más representativos de México, situados sobre tierras que albergan reservas de 13 metales codiciados mundialmente, entre ellos el oro, la plata, el cobre, zinc, fierro, plomo y titanio.

Según el Sistema Integral de Administración Minera (SIAM) e Infomex del gobierno de México, existen 99 concesiones vigentes otorgadas por el gobierno federal en el estado de Chiapas en el año 2015, con permisos de explotación hasta los años 2050 y 2060. Alrededor de un millón 57 mil 81 hectáreas de tierras campesinas e indígenas –lo que equivale a 14,20% del estado– se encuentran concesionadas.

“Hay, sin embargo, muchas más hectáreas que están a la espera de ser concesionadas, ya que hay muchos minerales en todo el estado. También existen concesiones suspendidas, en descanso y otras que están vigentes que no significa que se estén explotando en el momento. Y sabemos también que hay mucha explotación ilegal, no contabilizada por el estado”, afirma el investigador de la asociación civil Otros Mundos, Gustavo Castro Soto.

Las concesiones están otorgadas principalmente a 4 empresas extranjeras, de acuerdo con datos de Otros Mundos. Tres de ellas son canadienses: Linear Gold, ahora llamada Brigus Gold, BlackFire, Riversides Resources Inc., y una China llamada Honour Up Trading.



Titanio: importancia geoestratégica

Alton D. Slay, general de Estados Unidos a cargo del Comando de Sistemas de la Fuerza Aérea en 1980, advirtió al congreso de su país, como tema de seguridad de esta nación, de la dependencia de al menos 40 minerales estratégicos. El titanio es uno de ellos, presente en áreas de actual conflicto como Ucrania y Siria, es uno de los metales de los que hoy EU depende en un 70% de sus importaciones. Rusia es el segundo país del mundo que posee más reservas de titanio, después de China. La corporación rusa VSMPO-AVISMA es la mayor productora mundial de titanio, lingotes de titanio y todo tipo de productos intermedios de aleaciones de titanio, así como de artículos de aluminio de grandes dimensiones, piezas semiacabadas de acero galvanizado y superlaciones de níquel.

Los productos desarrollados por esta corporación le permiten convertirse en proveedor de 300 empresas en 48 países, incluyendo a líderes mundiales de la ingeniería aeronáutica como Boeing, Airbus, SNECMA, Rolls Royce y Pratt & Whitney. Tan sólo el titanio ruso cubre la demanda de las empresas aeronáuticas en un 40% para la empresa Boeing; un 60%, para Airbus, y el 100 % para Embraer.

Titanio en las reservas chiapanecas

La mayor parte de las concesiones en el estado de Chiapas se localizan en la Sierra Madre de Chiapas y sus costas en pacífico. De las 99 concesiones expedidas este año 2015, 44 están en la región conocida como el Soconusco, de las cuales por lo menos 22 tienen como objetivo principal la extracción de titanio.

“Las 99 concesiones están ubicadas principalmente en la región de la costa de Chiapas, en la región del Soconusco, desde Arriaga hasta Tapachula. Aquí es el foco de atención de las empresas mineras, ya que se habla de grandes yacimientos de dicho metal en toda esta franja. Pero también es una zona de gran biodiversidad”, afirma Salvador Hernández Gutiérrez, del Frente Popular en la Defensa del Soconusco 20 de Junio e integrante de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA).

A simple vista se pueden apreciar los paisajes inmensos y la biodiversidad que componen la región del Soconusco. Cualquier campesino que tenga contacto con estas tierras sabría inmediatamente que son tierras muy fértiles. El agua dulce, tan escasa en muchos estados de México, fluye por todos lados. De acuerdo con el Programa Regional de Desarrollo de la región del Soconusco, en esta área existen seis reservas ecológicas continuas, tres estatales: El Cabildo-Amatal, El Gancho-Murillo y Cordón Pico El Loro-Paxtal y tres federales: La Encrucijada-Volcán, Tacaná y El Triunfo.



En la Encrucijada, reserva de la biósfera, por ejemplo, se encuentran manglares de hasta 35 metros de altura, considerados los más altos del Norte y Centroamérica. Estudios realizados por el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) y el Instituto de Historia Natural y Ecología del Estado de Chiapas confirmaron que en la reserva situada en la franja de manglar de la zona costera hay 69 especies de mamíferos, 15 % del total nacional (477) y 33.8% del los mamíferos del estado de Chiapas (204). Esto sin contar que existe una gran cantidad de especies de fauna silvestre: 306 de aves, 45 de reptiles y 13 de anfibios.

Por su parte el área protegida El cordón Pico El Loro-Paxtal se encuentra entre dos macizos montañosos de la Sierra Madre de Chiapas, dentro de la zona denominada Corredor Mesoamericano-Chiapas, ligado al Corredor Biológico Mesoamericano que vincula a México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, y Panamá, por el cual transitan especies como el jaguar o pantera, especie en peligro de extinción.

La región muy importante por ser de las zonas más lluviosas del país, lo que da lugar a una compleja red hidrológica, con numerosos ríos permanentes, cuerpos de agua dulce y sistemas de lagunas que presentan características ecológicas muy particulares, ya que la presencia de cañadas, depresiones y valles, propician la existencia de una gran heterogeneidad de microclimas, lo cual favorece la diversidad de la fauna y un alto número de endemismos.

La reserva El Triunfo alberga 10 distintos tipos de ecosistemas, entre los cuales se encuentra uno de los más amenazados a nivel mundial: el bosque de niebla. Este ecosistema es de vital importancia ya que permite retener el agua y abastecer a la Sierra Madre, viéndose principalmente beneficiados agricultores y comunidades aledañas.



El engaño

La Comunidad de Los Cacos, localizada en el área montañosa, está ubicada en uno de los lugares más altos del municipio de Acacoyagua, parte del Soconusco. Las vertientes de agua fluyen por doquier, es de donde se abastecen otras comunidades en las faldas de la montaña. Las tierras contienen una gran cantidad de materia orgánica. No hay semilla que no tome vida en estas tierras. Café, cacao, rambután, naranja, papaya, piña, mamey, todo tipo de hortalizas, y sin ningún tipo de abono extra, ni mucho menos agrotóxicos.

En estas tierras el gobierno federal aprobó una concesión para la explotación de titanio. De las 530 hectáreas que integran la comunidad de Los Cacos, 500 fueron concesionadas. El método tenía que ser por medio de túneles subterráneos, desde las faldas de la montaña hasta la parte alta del pueblo.

Alberto Villatoro, campesino de la comunidad de Los Cacos, entre una mezcla de tristeza y rabia, recuerda su infancia, de como caminaba sobre las rocas de color azul plateado sin saber que era el titanio que después sería explotado en su comunidad. Hoy, la empresa minera china, Honour Up Trading, como en muchas comunidades de la Sierra Madre de Chiapas, buscan acaparar una de las mayores vetas de titanio de México.

La primera empresa minera llegó a la comunidad de Los Cacos, recuerda la campesina Florentina Antonio Morales, en el año 2009 y realizaron la explotación a cielo abierto. Hoy, por acción de la propia comunidad, las actividades del grupo chino fueron paralizadas, pero la concesión aún esta vigente. «Vinieron a engañarnos. Nos prometieron muchas cosas. Dijeron que iban a construir un mercado, carretera, un parque para los niños. Pero todo eso sólo quedo en puras palabras», dijo la campesina Morales. En la asamblea ejidal comunicaron que la explotación sería por un año. Cuando trajeron el convenio firmado, vimos que la verdad era por 50 años. Las autoridades ejidales ya estaban vendidas con la empresa.

De acuerdo con los datos de la organización REMA en Soconusco, en el municipio de Acacoyagua, donde están en proceso de explotación dos minas de titanio, los casos de cáncer de hígado, estómago y testículos son cinco veces mas frecuentes en la región de lo que deberían ser y algunos de estos casos se han dado en niños y niñas. A parte de eso, las personas que se han bañado en los ríos Cacaluta, Doña María y Cintalapa, donde desembocan los desechos de las minas, presentan irritaciones, llagas y erupciones en piel.

2 dólares por tonelada extraída

El equipo del reportaje tuvo acceso al contrato de la Constitución que acredita la ocupación temporal y de servicio en el ejido Los Cacos, realizado en el año 2013 entre las autoridades de ese momento y la empresa donde figuran: el presidente del ejido de Los Cacos, Orlando Ramírez Tomás; la secretaria, María Esther Ventura Ruiz; el tesorero, Edesa Reyna Tomás; presidente del consejo de vigilancia, Edgar Rusbel Pérez Pérez; y el Grupo Minero El Puntal SA, empresa representada por su apoderado legal Víctor Manuel Espinoza Almaguer.

El contrato establece que «el ejido y el beneficiario acuerdan un pago de 500 mil pesos para la realización de este contrato mismos que serán liquidados en dos pagos, el primero en el mes de diciembre del año 2012 y el segundo en enero del año 2013 así como una regalía de 5 dólares americanos por tonelada extraída”.

También, «el ejido y el beneficiario acuerdan que las parcelas donde exista mineral se tendrá que negociar en forma privada con el propietario de dicha parcela para que en forma individual se haga un contrato en el que se acuerda entregar una regalía de 2 dólares americanos por tonelada extraída».

Impactos ignorados

En el documento de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales que evalúa el Estudio de Impacto Ambiental hecho por la empresa para obtener la concesión, admite que el proyecto de Los Cacos está en una región de alta biodiversidad y de importancia nacional. A pesar de ser considerada una área prioritaria, la SEMARNAT liberó el proyecto de explotación.

Por otra parte, la Secretaria de Medio Ambiente e Historia Natural de Chiapas emitió su propia evaluación, en septiembre del año 2014, contraria al proyecto de minería, arguyendo que no consideraba favorable el proyecto ya que la implementación de dichas acciones ocasionarían daños irreversibles al ambiente. Dicha evaluación técnica fue ignorada por las autoridades federales.



La Joya

Otro ejemplo es la concesión expedida a la empresa china Honour Up Trading en el año 2013, denominada «La Joya», establecida en el ejido de la comunidad El Triunfo, del municipio de Escuintla, región del Soconusco, con una superficie de 207 hectáreas y con vigencia hasta el año 2063.

Solo en el municipio de Escuintla hay por lo menos 8 concesiones, algunas son Minera «La Nathalia», concesionada desde el año 2012 a Helmar Antonio Faviel Solís; «La Fernanda», concesionada a Evaristo Pérez Cano; y la minera «La Ceiba», concesionada a la empresa ATENMOV, S.A. DE C.V., quien explota oro, plata, hierro y titanio en otras regiones de Chiapas.

Las concesiones mineras siguen una linealidad continua a lo largo de la Sierra Madre de Chiapas, lo que indica que existe una gran veta de titanio principalmente en toda esta franja. En el transcurso de estas montañas, descienden una gran cantidad de ríos y riachuelos que las comunidades utilizan para beber, bañarse y para la agricultura.

Presión internacional

En el marco de los tratados de libre comercio todos los gobiernos tienen la obligación de garantizar las inversiones extranjeras o serán demandados ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial, espacio que arregla las disputas de inversiones entre empresas y los Estados nacionales, explica el investigador de la asociación civil Otros Mundos, Gustavo Castro Soto. «Si los Estados no garantizan la inversión son acusados de expropiación indirecta. Casi no se menciona esta condición. Hay muchas demandas de empresas transnacionales contra gobiernos por leyes que dificultan las inversiones, o porque el gobierno retira las concesiones. Hay estudios que muestran que el 60% das demandas de las empresas en el CIADI son de la industria extractiva», agrega Castro, otro investigador de la asociación civil.

No hay país en América Latina que no este vinculado con algún tratado de libre comercio con Estados Unidos, China, Europa o Canadá. «Entonces lo que hacen los gobiernos es reprimir a los pueblos que están contra estos proyectos. Es mas fácil reprimir manifestaciones que pagar millones de dólares a estas empresas», explica.

Los gobiernos deben acoplar las leyes en su marco jurídico para facilitar las inversiones. «Antes del Tratado de Libre Comercio, por ejemplo, 52% del territorio mexicano era propiedad comunal. Más de la mitad del territorio y sus riquezas, como el gas, el petróleo, oro, agua, madera, estaban en manos de los pobres. Con el paquete de reformas estructurales que viene promoviendo el gobierno, el territorio indígena y campesino esta siendo privatizado para que puedan incursionar las inversiones internacionales», sostiene Castro.



Territorios libres

Tras la inconformidad en la región del Soconusco, donde 1 de cada 3 hectáreas está concesionada a la industria minera, desde principios de este año 2015, diversas comunidades junto con sus autoridades y habitantes de la región han realizado un sinnúmero de manifestaciones y brigadeos para informar sobre los impactos de la explotación minera.

Como una de las acciones concretas de dicha declaración, en septiembre de este mismo año, habitantes del ejido Nueva Francia, municipio de Escuintla, Soconusco, acordaron impedir la explotación minera del proyecto denominado El Bambú, a cargo de Obras y Proyectos Mazapa y de El Puntal, quienes han extraído titanio desde hace mas ocho años.

En el mes de agosto de este mismo año, diversos municipios de la entidad decidieron declararse en asamblea general comunitaria «Libres de Minería». Cerca de 300 representantes de los municipios de Tapachula, Huhuetán, Mazatán, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez, Acacoyagua, Escuintla, Cintalapa y Tonalá tomaron esa determinación por las graves afectaciones a la salud que ya se han hecho presentes en la región. «Nos unimos a las más de dos mil declaratorias de territorio libre de minería en el país, así como a las más de 80 actas ejidales y bienes comunales y 30 municipios de Guerrero, Oaxaca, Puebla y Chiapas que dicen no a la minería», agrega Castro.

Más información:

<http://subversiones.org/archivos/119619>

<http://www.truth-out.org/news/item/33294-mexican-farmers-accuse-mining-companies-of-shady-tactics-in-chiapas>



SALSAS ARTESANALES



La empresa de Jazmín Gómez inició durante sus vacaciones. Estando de visita en los cafetales de la Sierra de Puebla y Veracruz, cerca de Huauchinango, vió un brote de plaga del chile “Catarino”, lo que para los cafetaleros era una plaga, para Jazmín fue un descubrimiento con el cual comenzó a hacer pruebas para integrarlos como ingrediente en su producción de salsas caseras. Ahora el chile Catarino, es el ingrediente estrella en sus productos Love & Cook, empresa que impulsa el consumo de los productos nacionales, mientras que para los cafetaleros representa un ingreso extra por su cosecha.

En Love & Cook la calidad y la solidaridad con productores de pequeña escala es muy importante, a decir de Jazmín “he encontrado mucha calidad en los productos de los pequeños productores rurales, es inigualable, entre algunos están *Ciba de Metate*, una cooperativa de guerrero que produce piloncillo o la Universidad de Chapingo que nos vende el chile chiltepín”.

Con sabores caseros, recetas tradicionales e innovación de mezclas los productos de Love & Cook busca posicionarse en el país a través de una línea de productos que consta de cinco tipos de salsas, aderezos con base de chipotle y mermeladas.

Love & Cook busca se puede encontrar en tiendas y bazares orgánicos que promueven el comercio justo.

[@loveandcookmx](https://www.instagram.com/loveandcookmx)

<https://www.facebook.com/salsitasloveandcook>





El Acuerdo de París, ¿responde a la urgencia climática?

El pasado 12 de diciembre en el cierre de la COP21 se anunció El Acuerdo de París, el cual abrirá una nueva era para la humanidad, una era ceñida a los impactos climáticos provocados por el hombre post-era industrial.

Este acuerdo que será firmado en Nueva York el 22 de Abril en el marco del Día de la Madre Tierra, tiene el objetivo de que para esa fecha al menos 55 países que en conjunto originen al menos 55 por ciento del total de emisiones de GEI entreguen el instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión que le corresponda, el cual entrará en vigor 30 días después de formalizado. En caso de lograr este objetivo la vigencia formal del acuerdo comenzaría el 23 de mayo de 2016, de lo contrario cada país tendrá hasta un año para hacerlo y la vigencia formal quedaría pendiente, sin embargo, esto sería un muy mal comienzo.

A mediano plazo, el Acuerdo de París marca el principio del fin de la era de la energía fósil y aunque no es una meta, al menos si es un camino. Al respecto el Instituto de Investigación de Impactos Climáticos de Postdam, señala que proponerse los límites de 2 y 1.5 grados Celsius significa “llegar a cero emisiones netas en sólo unas décadas”, para lo cual habrá que alcanzar los máximos de emisiones antes de 2030 y suprimir las emisiones netas hacia 2050.

El Acuerdo de París es un instrumento sucesor del Protocolo de Kyoto y entrará en vigor en 2020, sin embargo en 2018 se hará una evaluación global para verificar si los países firmantes están llevando a cabo sus compromisos nacionales.

Del Acuerdo de París se destacan cinco componentes básicos:

a) mitigación: reducción de emisiones suficiente para alcanzar, hacia fin de siglo, un alza de la temperatura global media “bien por debajo de 2 grados centígrados” y esforzarse por limitarla “a 1.5 grados centígrados”, respecto de niveles preindustriales, esto significa acelerar la des-carbonización,

b) transparencia: información y vigilancia de las acciones nacionales contra el cambio climático, para ello en 2018 se realizará una verificación por país para verificar si están cumpliendo sus compromisos. Además cada cinco años se deben revisar los resultados de cada país en logros reales, la primera revisión será en 2023;

c) adaptación: fortalecimiento de las capacidades nacionales para hacer frente a los impactos climáticos;

d) pérdidas y daños: acciones, incluidas ayuda y asistencia, para que los países superen tales impactos; y

e) financiación: los países desarrollados deberán recaudar 100 mil millones de dólares para ayudar a los países más vulnerables. Además deberán aportar apoyo financiero y técnico, para que las naciones fortalezcan su capacidad y resistencia.

Las críticas

Una de las críticas más enfáticas de este acuerdo es que los compromisos están dado en “objetivos generales” en lugar “metas cuantitativas obligatorias” de reducción de emisiones para 2030 y 2050. En lugar de metas cuantificables, el acuerdo recoge el *compromiso* de las partes de alcanzar un máximo global de emisiones lo antes posible, y señala que se *procurará* “un equilibrio entre las emisiones antropogénicas por fuente y la remoción de GEI en sumideros, en la segunda mitad del siglo”. Se espera que en 2050 se alcance el equilibrio entre lo que se emite y lo que se absorbe o elimina.

Con esta redacción eufemística y flexible, parece que efectivamente la postura ganadora fue la de China respecto a llegar a un máximo de emisiones en una fecha dada y, posteriormente fijar compromisos específicos de reducción. Además, no hay una fecha fija para el *peak* global de emisiones y éstas podrán continuar en la medida en que sean absorbidas en sumideros silvícolas o por avances técnicos que “limpien” el empleo de combustibles fósiles.

Así las cosas, parece que los resultados de la COP21 dieron el aval para seguir quemando energías fósiles, que siga la fiesta unos años más para después limpiar la casa.

Otros aspectos a considerar

Al incluir los suelos agrícolas en el acuerdo se puede provocar nuevos acaparamientos de tierras que se dedicarán a la especulación con los mercados de carbono en vez de producir alimentos sostenibles, lo que agravará la crisis alimentaria.

El Protocolo de Kioto apostó por metas obligatorias individuales a cada país pero sólo logró cubrir el 11% de las emisiones mundiales, por ello este nuevo acuerdo no es obligatorio, sino que atiende los compromisos establecidos por cada país (aportaciones voluntarias) para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, **mejor conocido como INDC's por sus siglas en inglés** (Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional). 187 países de 195, ya han presentado sus INDC, México fue el primero de América Latina.



El papel de la ciudadanía y el “Anexo 0”

Los retos de París y de los nuevos tratados mundiales son también un asunto de la sociedad y sus diferentes formas organizativas, a decir de muchas organizaciones el futuro del Planeta no está sólo en manos de un “pequeño número de representantes”, sino de toda la población.

En París se formó la Coalición Clima 21, una coalición compuesta por más de 150 organizaciones de Francia que cuenta con el apoyo de numerosas redes, plataformas y organizaciones de base de otros países.

GAIA se alía con organizaciones de base y comunidades de todo el mundo con las cuales presionan a los gobiernos a rendir cuentas, desarrollar energías limpias y promover las economías locales y la reducción de emisiones contaminantes.

Otras organizaciones de gran importancia para el empoderamiento ciudadano en contra del cambio climático son las que luchan contra las industrias de los combustibles fósiles, el fracking y la extracción de gas, petróleo o carbón, los acuerdos comerciales como el TTIP o la energía nuclear. Tal es el caso de los alemanes del movimiento Ende Gelände que paran minas de lignito o los manifestantes que pararon con resistencia no violenta la construcción del oleoducto Keystone XL en Estados Unidos; o los lugareños que en Sompeta en Andhra Pradesh en la India consiguieron parar (a costa de algunos muertos propios) la extracción de carbón y la construcción de una enorme central termoeléctrica que destruiría su ecosistema y modo de vida local; o los indígenas guaraníes de Takovo Mora en Bolivia que rechazaron la exploración petrolera en su territorio, y que en agosto del 2015 bloquearon la vía Santa Cruz-Camirí, lo que llevó a la intervención de un contingente policial, o los quechuas de Sarayaku, en la Amazonia de Ecuador, que han conseguido mantener a raya a las empresas petroleras.

Como los casos anteriores, Joan Martínez Alier, nos recuerda que hay cientos en el mundo, esos casos serían los del “Anexo 0”, un anexo cuyos integrantes son los movimientos locales que consiguen que se dejen combustibles fósiles en el subsuelo. Esta propuesta del Anexo 0, fue ideada de manera irónica por Oilwatch en 1997 en Kyoto en las reuniones alternativas y ahora –irónicamente-, debido a que a diferencia de los países, sí tienen resultados positivos para el Planeta, está más fuerte que nunca.



Global Alliance for Incinerator Alternatives
Global Anti-Incinerator





Comienza la temporada de avistamiento de la ballena gris

En invierno y primavera, Baja California vive uno de los espectáculos naturales más bellos y maravillosos: el avistamiento de la ballena gris, una de las especies más grandes del mundo marino, la cual llega a las templadas aguas del país para dar a luz a sus ballenatos que al nacer ya pesan más de media tonelada!

Procedente de los mares de Bering, Chukchi y Beaufort en Alaska, la ballena gris nace y se reproduce en las lagunas costeras de Baja California Sur, Laguna Ojo de Liebre, Laguna Guerrero Negro, Laguna San Ignacio y Bahía Magdalena. Este recorrido comprende una ruta de aproximadamente 12 mil kilómetros y tres meses de travesía.

La ballena gris es el cetáceo vivo más primitivo que existe actualmente, sin embargo es de los más tranquilos y amigables, generalmente se la pasan dando saltos y descansando sobre un lado de su cuerpo mientras mueve la aleta pectoral en el aire, comportamiento natural que a nuestros ojos se vuelve entre tierno, divertido e impresionante, dadas sus dimensiones, ya que miden hasta 15 metros.



La temporada de avistamiento de es del 15 de diciembre de 2015 al 30 de abril de 2016.

Preservación

Con fines de reproducción y preservación de la especie, dentro de la Reserva de la Biósfera el Vizcaíno se han habilitado varios refugios que permiten el cuidado de estos cetáceos y por su valor como el mejor sitio del mundo para la reproducción y crianza de la ballena gris, en 1993 la CONANP inscribió al Santuario de Ballenas el Vizcaíno como Sitio de Patrimonio Mundial de la Humanidad.



La ballena gris es la ballena más estudiada, conocida, y legalmente protegida en México. Desde 1972 el Gobierno de la República decretó la creación de los primeros santuarios de ballenas en las lagunas de San Ignacio y Ojo de Liebre-Guerrero Negro.

La ballena gris (*Eschrichtius robustus*), se encuentra en la categoría de protección de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana 059-SEMARNAT 2010.



Para admirar estos maravillosos cetáceos en mar abierto (en las afueras de la Bahía de Todos Santos, Ensenada), debes embarcarte con personal autorizado y cumplir al pie de la letra sus instrucciones. Recuerda que nadie puede estar a menos de 80 metros de distancia de las ballenas y durante el recorrido se pueden observar otras especies marinas como lobos marinos, delfines, alcatraces, pelícanos, entre otros.



Los viajes incluyen guía abordo quien da una plática con matices biológicos y ecológicos, y su duración es de 4 horas aproximadamente. Es indispensable hacer reservación. Para saber cuales son las embarcaciones autorizadas visita

<http://descubrebajacalifornia.com/index.php/embarcaciones-listado>



Avistamiento de Ballenas



Hoteles y Promociones



Embarcaciones Autorizadas



Recomendaciones

Ensenada

Luego de ver este espectáculo, recorrer Ensenada, uno de los puertos más importantes de México, es imprescindible. La ciudad se ubica a 110 kilómetros al sur de la frontera México – Estados Unidos y ahí puedes visitar el Valle de Guadalupe y aprender de la larga tradición vinícola de la región; disfrutar de la playa en Rosarito o simplemente probar la gastronomía BajaMed, un concepto originado en la ciudad de Tijuana pero que se ha convertido en el estandarte del estado. Para vivir un momento de relax clásico de Ensenada, no dejes de visitar **una de las cantinas más antiguas del país, Hussong's** mientras escuchas melodías de Pink Floyd o The Doors interpretadas al más puro estilo de banda nortea.



Fotografías: Baja California Turismo





DAMIANA

HOTEL

Andador Josefa Vergara No.4 Col. Centro Querétaro, Querétaro.
<http://www.hoteldamiana.com/>

INdisciplina

REVISTA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

sustentabilidad



Premio Ciudad y Naturaleza

Un premio de 10 mil dólares y la publicación del material participante por parte de la editorial de la Universidad de Guadalajara, son los premios que se otorgarán a los ganadores de la primera edición del **Premio Ciudad y Naturaleza “José Emilio Pacheco”, en cuento y poesía**, convocatoria lanzada la víspera.

Los escritores interesados tienen hasta el 30 de junio de 2016 para enviar 10 o más poemas inéditos o publicados en los últimos cinco años con temas referentes a la naturaleza, la sustentabilidad urbana, la armonía socio ecológica y el cuidado ambiental, informó el Comité Organizador de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.

La Universidad de Guadalajara, a través del proyecto del Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario, con el apoyo de la FIL de Guadalajara, son los convocantes del premio que se entregará durante la FIL 2016.

Las instituciones convocantes conformarán un Comité de Honor que estará presidido por la escritora Cristina Pacheco y por miembros de la comunidad literaria, científica y artística, quienes propondrán a los miembros del Jurado Calificador.

Éste quedará conformado por tres especialistas y poetas prestigiosos, cuyos nombres serán dados a conocer en su oportunidad.

La deliberación será en septiembre de 2016 y el fallo será dado a conocer después por los medios de comunicación nacionales.

http://www.fil.com.mx/multimedia/convocatorias/Convo_Premio_JEP15.pdf

MUSEO FRIDA KAHLO



La exposición “**Las apariencias engañan: los vestidos de Frida Kahlo**” es la primera exposición realizada en el Museo Frida Kahlo de la Ciudad de México sobre el guardarropa de la artista. Esta muestra presenta una nueva interpretación de Frida Kahlo a través de su vestuario, que fue descubierto en 2004 en el baño de la artista. La tesis central de la exposición explora la identidad de la artista, expresada a través de la impactante imagen visual que construyó con base en la ropa de su elección.

Estará hasta el 31 de Enero 2016



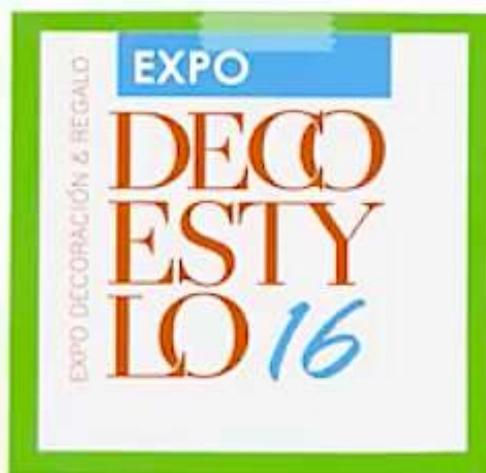
MÉRIDA

Fest

Cultura que nos une



18 AL 22 DE
ENERO
2016



WTC
Ciudad de
México

www.decoestilo.com.mx



**NUESTRA HUELLA
EN EL PLANETA**
— EN DICIEMBRE —

BUSCA LAS CÁPSULAS EN
LA PROGRAMACIÓN DEL
96.1 FM

PLANETA MARINO



**CINETECA
NACIONAL**
MÉXICO

El niño y el mundo

(O Menino e o Mundo, Brasil, 2013, 80 mins.)

Un niño que sufre por la falta de su padre, quien ha dejado a la familia para irse a trabajar a algún lugar distante, sale de la aldea donde vive para descubrir un mundo fantástico, dominado por animales-máquina y seres extraños. *El niño y el mundo* es una animación realizada con diferentes técnicas audiovisuales, que del collage a los gráficos computarizados, retrata los problemas del mundo moderno y el contraste entre el campo y la ciudad a través de una mirada singular.

Enero 01,02 y 03

★ EXPOSICIÓN ★



LA LUCHA LIBRE



NOVIEMBRE 19 DEL 2015 A MARZO 27 DEL 2016



Premio Odebrecht
para el Desarrollo Sostenible
México | 2015

PARA
transfumar
#innovar

Sus ideas reconocidas como soluciones prácticas, sostenibles e innovadoras. Estudiantes y profesores de pregrado. ¡Participen!

Primer Lugar \$175,000
Segundo Lugar \$100,000

Inscripciones hasta el 31 de enero 2016

**ENTRE PARA A TRIBO
DOS PAPA-SUBWAY.**



SUBWAY
gostoso e saudável.